Vale

000209

GOBIERNO DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL

IMSS

Órgano de Operación Administrativo
Desconcentrado Estatal Puebla
Subdelegación Puebla Norte
Departamento de Auditoria a Patrones
Oficina de Corrección y Dictamen

México 2021 Año de la Independencia

13:01
27 OCT 2021
YANETH MORALES
RECIBIDO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021 -2024

Oficio: 220105679500/CD/3280/2021

Puebla, Puebla a 25 de octubre de 2021

Presidencia Municipal de Cuautlancingo
2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro,
Barrio del Calvario, 72700 San Juan Cuautlancingo,
Puebla.
Presente:

Asunto: Solicitud de Información

Con fundamento en los artículos 5,9, segundo párrafo, 251, primer párrafo, fracciones VII, XX, XXVIII, segundo párrafo y XXXVII, 251-A, 252, 270, y 271 de la Ley del Seguro Social; 38,42, fracción VII, y segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, de aplicación supletoria en términos del segundo párrafo del artículo 9 y 271 de la Ley del Seguro Social; 1, primer párrafo, fracciones I y II del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; 1,2, fracción IV, inciso a), 4, 8, último párrafo y 155, primer párrafo, fracción XXI, y Séptimo Transitorio, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en relación con el Acuerdo ACDO.SA2.HCT.270116/30.P.DJ, aprobado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, en sesión celebrada el 27 de enero de 2016 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de febrero de ese mismo año, así como el Acuerdo ACDO.SA2.HCT.240216/55.P.DJ, aprobado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, en sesión celebrada el 24 de enero de 2016 y publicado en el referido Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2016; esta Subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social Puebla Norte, Órgano Operativo de la Delegación Estatal Puebla, establecido en la fracción XXI del artículo 155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, Organismo Fiscal Autónomo, solicita a Usted, de la manera más atenta y respetuosa como titular de esa Dependencia Municipal, copia certificada de la licencia a nombre del C. Juan Demetrio Martínez G. con número 6781, desprendida del expediente 1181 y tipo de obra Habitación, ubicada en Calle los Pinos número 52 en la Colonia San Miguel Cuentla, Cuautlancingo, Puebla, C.P. 72700, con vigencia del 12 de julio de 2021 al 12 de abril de 2022, así como copia certificada de las licencias de construcción, los permisos de factibilidad de medio ambiente otorgados para la expedición de la licencia de construcción y/o cualquier otro documento que contenga el nombre de quienes resulten responsables por la construcción o remodelación de las obras o bienes inmuebles que se detallan en el siguiente listado:

Calle o Avenida	Número Exterior ó Interior	Colonia	Municipio o Delegación	Código Postal
Tlaxcala	27	Guadalupe	Cuautlancingo	72705
Hamburgo	S/N	Nueva Alemania	Cuautlancingo	72730
Munich	S/N	Nueva Alemania	Cuautlancingo	72730
Los Pinos	S/N	San Miguel Cuentla	Cuautlancingo	72730
Roma	S/N	Obreros independientes	Cuautlancingo	72104
Andador	S/N	Obreros independientes	Cuautlancingo	72104
Prolongación Morelos	265	Nuevo Leon	Cuautlancingo	72706
Emiliano Zapata	S/N	Ampliación Momoxpan	Cuautlancingo	72760